



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES

DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA **REGION METROPOLITANA** Nº78 22/03/2012 OFPA 438

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 2 6 MAR 2012

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº

VISTOS;

- La Resolución N°1352, de fecha 15/07/2010 que inscribió a la entidad ESTACIONAMIENTO PARKTUR LIMITADA, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- La solicitud presentada por la empresa par ascender de categoría; b)
- Informes Jurídicos N°s. 684 fecha 05/07/2010 y 206, de fecha 16/03/2012 de la Asesoría Jurídica, que C) informan sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad:
- El Informe Técnico N°. 42 fecha 22/03/2012, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para d) ascender de categoría;
- El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus e) modificaciones posteriores;
- La Resolución de la Contraloría General de la República Nº 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N° 397(V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las g) Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- La Resolución Nº 189 (V. y U.) de fecha 18 de marzo de 2010. h)

RESOLUCION.

- Dejase sin efecto Resolución Nº1352, de fecha 15/07/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial 1 Metropolitana;
- Inscríbase a la entidad ESTACIONAMIENTO PARKTUR LIMITADA (PARKTUR LTDA.), Rut Nº 76.060.455-0 en el 2. registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en TERCERA CATEGORÍA, dado que se acpge al Reglamento para Constructores Viviendas

anótese y **c**om**u**níquest FRL

RGE VERA TOLEDO MOUITECTO | MOUISTERIAL METROPOLITANO IVIENDA Y URBANISMO JEFE CRETABLE

SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO -SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV -COORTINA HORSEISTRO NACIONAL MINVU

-REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- ESTACIONAMIENTO PASKTUR LIMITADA

-JOSE MIGUEL INFANTE 370-A

-PROVIDENCIA

